

## CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

URBANO       RURAL       CUS

<b>Numero de Certificado</b>
00048
<b>Fecha</b>
13/05/2015

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial
- C) La Solicitud para acogerse a la Ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.C.I. 10° N° 1844/15
- D) El Permiso de Edificación N° 90 de Fecha 19/02/2013
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(as) del proyecto N° 155 de Fecha 13/11/2013
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de SANTIAGO del Reglamento de Copropiedad, a Fojas 9874 N° 11510 de Fecha 11/02/2015

**RESUELVO:**

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio TIPO A (A - B) El PROYECTO Ubicado en calle/avenida/camino CAMINO LAS PATAGUAS PONIENTE de 2 pisos, destinado a VIVIENDA de propiedad de INMOBILIARIA VALLE NORTE CHAMISERO S.A.
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria CONDOMINIO ML 8 D1-A
- 3.- Certificar que el PROYECTO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos 01 y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado.
- 6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

Cantidad de unidades vendibles	66	2 cuotas de ahorro CORVI	\$ 2613.7	\$ 172504.2
Cantidad de Ejemplares Certificados	2	1 cuotas de ahorro CORVI	\$ 1306.85	\$ 2613.7
<b>Total a pagar</b>				<b>\$ 175117.9</b>
Giro de ingreso municipal	N°	12036	Fecha	13/05/2015

**NOTA: (solo para situaciones especiales del certificado)**

LA DIRECCION CORRESPONDE A CAMINO LAS PATAGUAS PONIENTE N°16015 ML 8D1-A CHAMISERO

APC/CAP/cap



ANGELA PRADO CONCHA  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS (S)